

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMPACADORA MICOYA S.A" CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Manta a las 14h30 del día jueves 13 de febrero del 2020, en el local de la compañía, ubicada en el kilómetro cuatro y medio vías Manta-Portoviejo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señora Ana Luisa Barcia de Muentes con el 40% y la señora Luisa Lorena Barcia Ubillus con el 20% quien representa el 60% de la totalidad del capital social de la sociedad. Actuando de consumo se constituye en junta General Ordinaria de Accionista bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

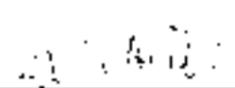
Actúa como secretaria de la junta la Sra. Ana Luisa Barcia Ubillus, por tener la calidad de Gerente General de la empresa.

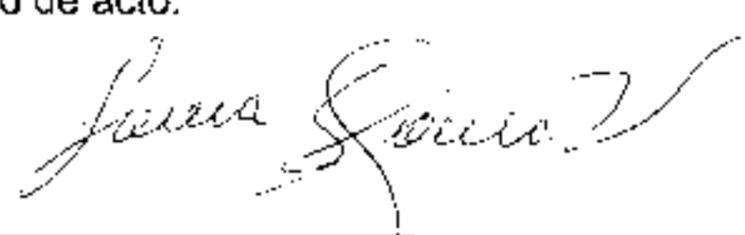
La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se de paso a conocer los puntos únicos del orden del día.

- 1. ANALIZAR EL INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE OPERACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA AÑO 2019**
- 2. APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019**

Los presentes a esta junta manifiestan por unanimidad su aceptación a la presentación de los balances de la empresa.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Sra. Ana Barcia de Muentes
Accionista


Sra. Luisa Lorena Barcia Ubillus
Accionista